

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Sábado 12 de Abril de 1890

Año VI—Nº 1010

YA ES UN HECHO

Los estudiantes portugueses, que han devuelto la visita que en los pasados carnavales le hicieron los estudiantes salmantinos.

Los resultados obtenidos de su patriótica visita no pueden ser más halagüeños.

Ha quedado pactada la federación escolar ibérica, que puede considerarse como la primera piedra del gran monumento de la federación hispano-portuguesa.

Así se consigna solemnemente en el documento que anteayer publicamos, firmado por las comisiones escolares de Coimbra, Oporto, Lisboa y Salamanca.

Los estudiantes madrileños es seguro que aceptarán también las bases aprobadas en esta ciudad.

La Universidad de Salamanca puede mostrarse orgullosa del resultado obtenido.

Ella ha sido la primera en colocarse á la cabeza del grandioso movimiento de atracción entre los pueblos hermanos.

A ella corresponde la gloria de la iniciativa.

¡Llor á la Universidad de Salamanca!

Algunas horas han bastado para que los jóvenes escolares de ambas naciones, comprendiendo la necesidad de unirse, hayan pactado la federación de una manera práctica y relegando al olvido ridiculas discusiones que resultan siempre inútiles.

¡Qué ejemplo para nuestros políticos!

Los jóvenes que mañana han de regir los destinos de ambos pueblos, han prescindido en absoluto de teorizar. Con un gran sentido práctico y con una unidad de criterio que maravilla, han firmado con la pluma y con el corazón un pacto, que en plazo no lejano va á dar por resultado el encumbramiento de la grande y nobilísima Península ibérica.

Decía últimamente en uno de sus discursos el joven y elocuente orador portugués señor Cunha Costa:

«No sabemos, señores estudiantes, si la afrenta sufrida por Portugal, ha sido un bien ó ha sido un mal.

Yo creo lo primero.

Esa bofetada que la brutal In-

laterra, lanzó sobre mi patria, ha sido un sacudimiento saludable, que despertando energías apagadas y amores debilitados, ha dado por resultado, el olvido de rencillas pequeñas que existían entre Portugal y España y el estrechamiento de los dos grandes pueblos, dignos de mejor suerte.»

Es verdad.

De no haber ocurrido tal suceso afrentoso, Portugal, adormecido por el canto de Sirena de Inglaterra, hubiera seguido siendo su esclava, desconfiando siempre de nuestra amistad, y envenenando su organismo con la ponzoña de la ambición del pueblo poderoso.

Los gobernantes portugueses no han prestado sin embargo atención al gran problema.

Pero qué importa eso.

Esos gobernantes, desaparecerán en un periodo de tiempo relativamente breve, para ser sustituidos por los jóvenes que recientemente han pisado nuestra histórica ciudad, por los que solemnemente han afirmado la federación escolar ibérica, como primer paso para la realización de la federación política de los dos pueblos iberos.

Lo mismo decimos de los estudiantes españoles.

Por eso tienen tanta importancia las visitas mútuas de los escolares españoles y portugueses.

La base sexta del conveuo celebrado por las Academias portuguesas y la Universidad salmantina, estipula que anualmente han de reunirse los estudiantes federados, para tratar cuestiones que afecten á aquellos.

Salamanca tiene derecho, por haber sido la iniciadora, á que el primer Congreso se celebre en su seno.

EL ADELANTO excita á los estudiantes de la Universidad, para que propaguen y se encariñen con esta idea que hoy lanzamos.

Pero sea de cualquier modo, el triunfo obtenido por nuestros escolares, es inmenso.

Pronto la península Ibérica tocará de cerca sus resultados.

¡Escolares, á trabajar, á trabajar sin descanso en pró del ideal sublime que acariciáis!

EL ADELANTO os abre sus co-

lumnas para tan noble objeto.

¡Adelante sin desmayos ni desconfianzas, vayamos todos unidos á realizar las esperanzas del gran pueblo Ibérico!

¡Llor á la Universidad salmantina, iniciadora de la federación!

¡Viva la federación hispano-portuguesa!

Los estudiantes de esta Universidad recibieron ayer de los de Valladolid la siguiente adhesión:

COMPAÑEROS:

Con notable retraso recibimos vuestro telegrama del 9 del corriente y por tal causa no hubimos de contestar á vuestra solicitud de adhesión, bien venida y felicitación fraternal á nuestros colegas lusitanos.

No hay que decir con qué placer nos unimos á las hermosas manifestaciones que habeis hecho en pró de la unión de las academias Portuguesas y de las Universidades Españolas; y aunque la oportunidad haya pasado, la expresión sincera de los estudiantes de Valladolid nunca os faltará ni os faltará.

Recibid nuestra acendrada fraternidad y consideración más distinguida que hacia vosotros en nombre de las Facultades de Medicina y Derecho os envían los comisionados por ellas.—Valladolid 9 Abril de 1890.—*Pedro B. Pita.—Rafael Navarro García.—Pedro Rodríguez Arango.—Gerardo Saúros Feliz.—Lucas Micó Piñeiro.—Enrique S. Llamusi.—Eduardo Romero.—Gabino Sánchez de Arés.—Manuel Bueno G. del Olmo.—Luis Cuveiro Barceras.—Emilio Bejarano Meseñat.—Adolfo S. Miques.—José Alnuzara.*

Ayer recibió el siguiente telegrama don Francisco Garzón, presidente de la comisión escolar, nombrada para recibir y pactar con los escolares portugueses, la federación escolar ibérica.

«Barcelona 11, 10'45 m.

Presidente comisión escolar salmantina.—Salamanca.

Hemos recibido vuestro telegrama invitándonos á adherirnos á la federación ibérica.

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona se adhieren en un todo y de corazón á vuestro proyecto, y aceptan las bases de la federación escolar ibérica aprobadas por vosotros.

¡Viva la federación ibérica!—*Los estudiantes de Barcelona.*»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Con asistencia de los señores Gómez de Liaño, Cuesta, Orea (don T.), Morales de Solís, Fernández, Taravilla, Aparicio, Morfiño y Valle, se abrió la sesión de ayer.

Presidía el señor don Ramón Gil.

Dase lectura al acta de la anterior, y sin discusión fué aprobada.

El señor Gómez de Liaño pronuncia á continuación un correcto discurso, adhiriéndose y haciendo suyas las palabras que en la sesión anterior pronunció don Salvador Cuesta contra el artículo publicado por un periódico local, á que ayer hacíamos referencia.

Y á propósito de esto, debemos hacer constar que no estábamos en lo cierto al afirmar ayer que había propuesto algún diputado hacerse solidaria la Diputación de la catilinaria propinada por el señor Cuesta al citado periódico.

Lo que hubo fué, que aquel diputado se acercó al señor Cuesta para consultarle si le parecía oportuno que la Diputación recabase para sí la responsabilidad de las palabras del catedrático de la Universidad.

Este señor se negó á ello, prefiriendo arrostrar solo las consecuencias que pudieran traer sus palabras.

Después se aprobaron varios dictámenes de las comisiones, y se dió lectura á otros, quedando sobre la mesa 24 horas.

Fué elegido por 13 votos, para el cargo de depositario de fondos provinciales, el señor don Juan Francisco Gudino.

También en votación secreta, y por los mismos votos, quedó nombrado don Joaquín de Vargas Aguirre arquitecto provincial en propiedad.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Por ser día festivo, no hay causa señalada.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Carpo, obispo; Pápilo, diácono; Hermenejildo, rey; Agatadoro, Cárulo, Dadas, Genaro, Ignacio, Justino el filósofo, Leonitides, Lorenzo, Máximo y Quintiliano, mártires; Urso, obispo, y Santas Agatónica, Virgen y martir, é Ida, vírgen.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.

Parroquias.—A las nueve, misa conventual con explicación del evangelio.

Hospital.—A las siete distribuirá el excelentísimo Prelado la Sagrada comunión a los enfermos.

Adoratrices.—Por la tarde, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Hermanitas de los pobres.—El acostumbrado ejercicio por la tarde.

Clerecia.—Por la mañana, comunión general para las Hijas de María, y por la tarde, el ejercicio de costumbre. Habrá plática.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Gerónimo Téllez.

QUISICOSAS

Se va á armar el gran lío.
La novela *Una ciudad oxí-hidrogenada* de Julio Verne, es un hecho generalizado en todo el mundo.

El Senado está que arde.
Madrid, *idem de lienzo*.
Valencia... ¡no digo nada!
Pero localicemos.

La Diputación provincial de Salamanca está echando chispas.

La *Legalidad*, echando demonios.
La *Región* dispara cien cañonazos por minuto.

La mayoría del Ayuntamiento es absolutista, y enciende la hoguera inquisitorial.

La minoría levanta barricadas.
El *Progreso*, descarga palos que es un gusto.

El *Fomento*, tras de la puerta, dá á todo el que pasa.

Y EL ADELANTO se echa pa lante y.... le van á imponer la multa.

Les digo a ustedes que aquí solo se respira el oxígeno.

Yo solo estoy tranquilo con ánimo sereno, mirando indiferente los líos de este pueblo.

A veces cuando paso delante del concejo me acuerdo de las luchas que allí han tenido aquellos amantes de la patria llados padres nuestros, y digo ¡pobrecitos! que noches se perdieron hablando del sistema de su propio provecho sin que hayan conseguido sacar ni un solo céntimo.

La patria por delante, la patria es lo primero, ¡la patria!—y al decirlo sin darse cuenta de ello se pegan en la panza con ímpetus enérgicos. Pues nada digo á ustedes de los del barrio opuesto que luchan cual *titanes* (léase aquí *pigmeos*) diciendo que la patria les llama; y que á pretexto de aquella Santa Madre se tiran de los pelos para ir á los escaños del gran palacio nuevo á hacer si acaso un combro con pinta de buñuelo.

Paseo por la plaza tomando el sol de invierno, y miro aquel manojito con su mísero aspecto llorando los pecados de nuestro Ayuntamiento, desde hace quince ó diez y seis años lo menos. ¡Oh pobre! ¡oh triste adorno! ¡qué mísero te veo! A mi lado sean en sus capas envueltos

algunos personajes que casi descompuestos, discuten á Sagasta y á Martos y á Romero, y ofrecen su concurso que haría del Gobierno la causa de la dicha de España y de su pueblo: (son unos mentecatos que no saben un bledo.) Algunos se me acercan con aire de misterio, pregunta que pregunta sobre esto ó sobre aquello, y yo después de oírlos apenas les contesto

—pues hombres no sé nada ni la razón comprendo, del interés que ustedes se toman por saberlo; son cosas de la vida privada... y las respeto. Y van y vuelven todos pidiendo á Juan y á Pedro noticias y detalles de un asunto *fulero*.

Yo nada: convencido de que esto es un infierno me voy tranquilamente buscando el ancho cielo de calma y de ventura que en el retiro encuentro, y huyendo de este oxígeno tan *pero* y tan sereno veránme el mejor día metido en un convento do solo se respiran chorizos y torreznos jamón y farinatos y buen vinillo añejo.

Diario local y provincial

En la calle de Lobo-Hambre, se suscitó anteanoche una cuestión entre un matrimonio, saliendo ambos cónyuges con varias contusiones; el sereno puso fin á la contienda.

Le ha sido concedido un mes de licencia al maestro de Piedralaves don Hilario Sala, para que vaya á las oposiciones que en breve se han de celebrar en Valladolid.

Hoy ha vuelto á encargarse de la secretaría de este Gobierno de provincia, don Pascual Gil, que se hallaba disfrutando licencia.

La policía de esta capital, ha capturado á una enamorada pareja que hace algún tiempo desapareció de Salamanca.

El señor concejal de camarilla, multó ayer en cinco pesetas á un panadero que expendió su mercancía con falta de peso.

Se está terminando la colocación de cables en la calle de San Julián para la instalación del alumbrado eléctrico.

Comunican de Matilla de los Caños que ha desaparecido un vecino de dicho pueblo, dejando abandonados y en la mayor miseria á su esposa y cuatro hijos de corta edad.

Ayer tuvo sesión la junta de instrucción pública, acordando celebrar concurso para la provisión de escuelas el próximo mes de Mayo.

Entre los muchos detalles perdidos por la confusión de estos días, y que

hemos omitido, recordamos una bandera azul y blanca, de pequeñas dimensiones que nos entregó en la fiesta del Casino un ilustrado oficial de caballería, y en la cual se leía esta preciosa quintilla.

Al ver la mítna afección de los dos pueblos Iberos sé ensancha mi corazón, porque mi deseo es veros en cordial federación.

Lo avanzado de la hora en que terminó ayer el juicio celebrado en esta Audiencia de lo criminal, nos impide dar á conocer el resultado á nuestros lectores.

Mañana publicaremos la revista del citado juicio.

Anoche fué conducido á la prevención un sujeto que blasfemaba en la vía pública é insultaba á los transeúntes.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de ambos sexos del Barco, doña Bernardina García.

En Mogarraz se subastarán el día 18 de los corrientes 60 fanegas de trigo procedentes del Pósito.

El tren correo llegó ayer á esta capital con 20 minutos de retraso, á consecuencia de haber descarrilado un tren de mercancías en la línea del norte.

Hoy se reunirá la Junta de Sanidad con objeto de examinar los informes emitidos por las comisiones del ramo que giraron hace días una visita de inspección á varios puntos de nuestra capital.

Hállase afectado de un ataque de gota el catedrático de Higiene privada y pública de esta Universidad don José Juás Muñoz.

Tan pronto como se restablezca tomará posesión de la cátedra para la que recientemente ha sido nombrado.

Mañana tendrá lugar á las siete de la misma el solemne acto de administrar la sagrada comunión á los enfermos del Hospital civil de esta ciudad.

Al acto hemos sido atentamente invitados por el señor comisario general de dicho asilo benéfico.

Ayer ingresó en la carcel, un sujeto de esta capital que con una navaja hirió levemente á su esposa, causándola además algunas contusiones.

Teatro del Liceo.

Las dos primeras funciones puestas ayer en escena, tituladas *Un vaso de agua* y *Mateito*, agradaron al público que no cesó de reír hasta que bajó el telón.

En la primera especialmente se dis-

tinguieron la señora Baeza y los señores Sanjuán y Lacasa.

Después se representó la revista cómica-lírica titulada *Los Inútiles*.

La ejecución alcanzada.

corramos un tupido velo.

Para hoy estan anunciadas, ¡Oh Sevilla! *Los inútiles* y el estreno de *Cruz blanca*.

COMUNICADO

UNA OBRA DE MISERICORDIA

San Muñoz 3 de Abril de 1890.

Abundan por desgracia en esta provincia pueblos donde el econo de sus moradores les tienen constantemente en guerra, pero no hay ninguno donde esta lucha intestina sea tan intensa como en el de Cabrillas.

Este, que por su situación y antecedentes debiera ser de los más desahogados y beneficiosos al agricultor, sufre de pocos años á la fecha los efectos de esta terrible plaga, que invade la ciudad, el pueblo y la aldea, destruyendo el ya animado espíritu vivificador del labriego reduciéndole en pueblos como éste á un estado deplorable, además de producir algún contingente á los establecimientos penitenciarios.

En Cabrillas no falta quien explota la ignorancia de los unos y la fuerza brutal de los otros, con cuya amalgama hierdepriadamente á los que tienen educación y delicadeza, á fin de hacerle figurar en un proceso cualquiera, y tener la satisfacció de verle sentar en el banquillo del acusado, donde con tanta frecuencia se vé la inocencia personificada.

Son muchos los hechos que aseveran mi aserto, pero está sobre la arena y sub *judice* uno que referiré, sin permitirme consideraciones, por esa misma circunstancia.

En la tarde del 21 de Marzo anterior estando practicando el juzgado municipal un reconocimiento, se vió asediado y atropellado bárbaramente por más de setenta personas que á todo trance querían impedir la continuación de un acto tan solemne como el que tenia lugar, por del que quizá no saldrian muy bien libradas. Ni la autoridad del juzgado, ni la fuerza moral y material de la pareja de la guardia civil que auxiliaba la operaci6n, fueron suficientes á desalojar el grupo numeroso que se engrosaba rápidamente con las familias de los alborotadores, á cuyo impulso caminaba el juzgado de casa en casa, no faltando quien prometió matar al juez, quien amenazó á su secretario, y muchos que apostrofaron á los peritos prácticos.

Entre la concurrencia figuraba el vecino Sebastián Carrera Sánchez, que comprendiendo la resolución del juzgado de llevar adelante el procedimiento, se lanzó de la concurrencia, y la emprendió, según aseguran, á pedradas con los niños del médico del mismo, don José Rodríguez Vicente, que se hallaban en el corral de su casa jugando, los que atemorizados marcharon dando voces á su padre que á la sazón dormía la siesta.

Este señor salió desprovisto al huerto y el Sebastián continuó con el padre operaci6n entablada con los hijos, y auxiliado por una tapia intermedia lanzaba piedras á mansalva contra el Rodríguez Vicente, el que para ayuntarle disparó al aire un tiro de revolver, medio á que ha-

tenido que apelar en otras ocasiones algún efecto. Como Sebastián debió proponerse, su La guardia civil á la orden del señor Alcalde que antes no había aparecido corrió á prender al criminal don José Rodríguez Vicente, y el juzgado suspendió el procedimiento.

No paró aquí la artimaña resolución que ahora dicen que la faja que el Sebastián ceñía al cuerpo está taladrada por dos vueltas, lo que es imposible dada la posición que ocupaban el agresor y agredido (tómese por aquel el couvenga) y la tapia que les separa.

Esto no sería tan lamentable si el hecho viniera precedido de infeliz recuerdo, puesto que al don José en Septiembre último le dispararon un tiro por la ventana, cuando dormía; infinidad de noches le empujaban á pedradas su casa originándole desperfectos considerables; le arrancaron el fruto que su huerto contenía; pelearon en su casa más de treinta hombres en ademán agresivo, y si hubiera podido guiarse de los impulsos de su dignidad, antes habrían conseguido sus fines enemigos el plan que se proponen. Ahora bien; puesto que hacer buenas obras está en la obligación de todos, y una vez que á las autoridades no les es dado descender al terreno preciso para lograr la pacificación de éste desgraciado pueblo, es de necesidad perentoria que las personas sensatas que se consideren medios para realizar ésta interesante obra, interpongan su mediación, y unidos trabajen, á cuyo fin ofrezco mi pequeño servicio, seguro que no será infructuoso el sacrificio puesto que en la mente de los que conocen el mal está el remedio pre-

JUAN M. CASTAÑO.

Sucedidos y ecos de la prensa

Fuga de un preso.—Dicen de Bayona, que en la noche del lunes se escapó de la cárcel de Bayona el español Pedro Pérez, preso el 6 de Febrero último en el acto de estar robando la caja de valores del banquero Delvaile.

Para realizar la fuga, tuvo aquél necesidad de forzar tres puertas, saliendo después á la casa inmediata al auxilio de un tablón aplicado al ángulo de la cárcel.

Las autoridades francesas trabajan con actividad para conseguir la búsqueda y captura del fugado. También dicen del mismo punto que en Auch, pueblecito francés, se escapó en la noche del domingo una terrible reyerta entre varios militares franceses y paisanos españoles, resultando varios de los primeros heridos con navaja, y un español de veintiseis años, llamado Benito Mir, muerto de un bayonetazo en el vientre.

Una broma pesada.—Nos dicen de Málaga, que entre dos jóvenes muy conocidos en aquella capital, ha dado á punto de haber un lance serio por efecto de una broma.

Uno de los amigos tomaba café todos los días con sus camaradas, olvidándose también de pagarlo casi á su amigo más íntimo, para hacerle comprender que aquello era demasiado caro, envióle dentro de una caja de cartón una gorra descomunal. Tan á pecho tomó la alusión el amigo, que la cosa hubiese teni-

do un funesto desenlace sin la mediación de los padrinos, que arreglaron el duelo en un restaurant.

Eso sí; después del Champagne, y en medio de la mayor alegría, exigieron los comensales que el ofendido se encasquetase la gorra en cuestión. Y se la puso.

Celos.—A la una de la tarde se cometió anteayer un crimen en el paseo de los Ocho Hilos, Madrid.

Parece que desde hace algún tiempo los cónyuges Juan Buisac y Josefa Verdú, dueños de una taberna en la calle de Toledo, esquina á la de los Cojos, venían sosteniendo continuas y acentuadas reyertas, que terminaron algunas de ellas según público rumor, en la prevención del distrito, y más tarde en el juzgado municipal correspondiente.

Dicen algunos, que las causas fundamentales de estas disensiones obedecían á celos más ó menos fundados por parte del referido Juan.

Ayer mañana, huyendo del domicilio conyugal, se dirigió la Josefa hacia el paseo de los Ocho Hilos, y asegurábase que á buena distancia, sin que la fugitiva sospechase que la seguía, iba su esposo.

Al llegar al promedio del indicado paseo, Juan se opuso á que continuase su excursión su esposa, promoviendo entre ellos la consiguiente disputa.

Exasperado por fin el esposo, sacó una navaja é infirió á su cónyuge cuatro heridas en diferentes partes del cuerpo.

El agresar fué detenido.

Otro cura falso.—En Irún se presentó hace pocos días al cura párroco de aquella villa un individuo, como de unos veinticinco años, que decía ser de origen ruso y titulándose obispo, ó no sabemos qué otra dignidad de la iglesia, pretendía celebrar misa.

El párroco, escamado de lo que no hace mucho tiempo sucedió con un intruso que se proponía pegar unos cuantos sablazos, consultó con el señor Obispo de Bayona, de quien enseñó licencias para celebrar en su diócesis, y la contestación fué no haber dado tales licencias.

Mil setecientos noventa y ocho!

—A ese número nada más ascienden los herederos del señor don Remigio Rodríguez de Solís, un caballero vecino de Piedrahita que legó su fortuna á los pobres de aquella villa y pueblos de su término.

Era el señor Solís persona entusiasta de las cuestiones judiciales, de tal manera, que, según opinión de juriconsultos notables, se propuso con su testamento, más que favorecer á los pobres, legar su cuantiosa fortuna a la curia, dejando un semillero de pleitos por incoar con la forma de instituir herederos, y otro de los ya incoados por él, que en cumplimiento de su voluntad habían de seguirse hasta el Supremo.

El testamento que empieza así: «Hoy hace sesenta y tres años que vine á este mundo lleno de desdichas y por eso hoy debo pensar en despedirme de él y dejar redactada, como lo hago, mi postrimera voluntad,» tiene, entre otras, las siguientes cláusulas:

—Nombro é instituyo por herederos de todos los remanentes de mis bienes, acciones y derechos, á todos los pobres que de esta villa y pueblos de su partido sean honrados, laboriosos y no hayan sido procesados, ni ten-

gan vicios que manchen su buena reputación todo esto á elección y buen criterio de mis albaceas testamentarios.—Mis testamentarios sostendrán todos los pleitos que tengo pendientes hasta el Tribunal Supremo.

No sabemos cuánto se habrá gastado en proseguir esos pleitos, y en la tramitación judicial del expediente de la testamentaria, que sólo ha durado veinte meses, plazo exíguo para los que suelen gastarse cuando hay «barro á mano» pero nos figuramos que no será pequeña la cantidad.

Aún así, ha quedado algo para los vecinos pobres, con lo cual salen burladas las interpretaciones de los letrados, que esperaban ver evaporarse la fortuna del señor Solís en manos de músicos y danzantes, curiales y pica-pleitos: pues el año anterior se les repartieron 242.730 pesetas y en esta semana recibirán 135.979; en junto 378.709. Distribuidas por partes iguales, toca á cada uno de los 1798 herederos declarados, la cantidad de 210 pesetas 63 céntimos.

Robo recuperado.—Ayer á las cuatro de la tarde, la portera de la casa de pisos que hay en la calle de los Baratillos, Granada, salió para acompañar á una amiga suya, dejando abierta la portería.

Al regresar vió que un hombre salía de la casa con un bulto bajo el brazo, sin que esto le extrañara; pero cuando penetró en su aposento pudo observar que faltaba la capa de su marido.

Este llegó á la sazón, encontrando llorando á su mujer. Enterado de lo que ocurría, dijo:

—Bueno, no te sofiques; déjalo, que ya no tiene remedio.

Tuvo que salir de nuevo á la calle para un asunto suyo, y al pasar por la de Santa Paula vió que un hombre tenía puesta la capa que le habían robado.

—Haga usted el favor de venir, que tengo que decirle una cosa—le dijo disimulado.

—Dígame aquí lo que quiera—contestó el aludido.

—Es que esa capa es mía—exclamó el portero.

—¡Mentira, que es mía!—replicó el que la llevaba.

El dueño de la capa hizo entonces como que sacaba una navaja, y aprovechando ese momento el *caco* le arrojó la capa á la cabeza, huyendo después por una de aquellas callejuelas.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EN HONOR DE LOS PORTUGUESES

Madrid 12.—Los estudiantes madrileños celebrarán una gran sesión en el Príncipe Alfonso con el fin de tratar en ella la federación escolar.

Es posible que se acepten las bases aprobadas en esa.

RECURSO DE CASACIÓN

Madrid 12.—Se ha visto en el Supremo el recurso de casación en la causa conocida por «El crimen de la calle Fuencarral.»

El señor Ruíz Giménez pronunció un buen discurso defendiendo á la acción popular.

EN EL CONGRESO

Madrid 12.—El señor García Alix se ocupó en la sesión del Con-

greso de los desórdenes ocurridos en Valencia con motivo de la presencia en aquella ciudad del marqués de Cerralbo.

Después continuó la discusión del sufragio en las Antillas, y la del presupuesto de Guerra.

EL VOTO PARTICULAR

Madrid 12.—Después de ocuparse en el Senado el marqués de Sardoal de los desórdenes de Valencia, procedióse á votar la proposición de censura al Gobierno por haber permitido los ataques que el señor González dirigió á la monarquía en la sesión anterior, resultando desechada por 114 votos contra 57.

A continuación el general Pavía explica detalladamente el golpe audaz del 3 de Enero, con cuyo motivo surge un lance personal entre el señor Abarzuza y el espadachín Sardoal.

Pónese por último á votación el voto particular del general Martínez Campos, sobre el arresto de Dabán, y también es desechado por 108 votos contra 63.

PROGRAMA MILITAR

Madrid 12.—«El País» publicará una carta del señor Ruíz Zorrilla exponiendo detallada y minuciosamente su programa militar.

MAS LANCES PERSONALES

Madrid 12.—Algunos oficiales del ejército buscan al director de «El Parlamento», con el fin de vengar ataques inferidos por aquel periódico al general Dabán con motivo de su última fantochada.

EL DICTAMEN DE LA COMISION

Madrid 12.—Hoy empezará á discutirse en el Senado, el dictamen de la comisión, proponiendo que se acceda á lo pedido por el Gobierno en la cuestión Dabán.

La discusión será relativamente corta y tan pronto como se apruebe el dictamen, será encerrado en un castillo el general Dabán.

LA ENFERMEDAD DE VILLEGAS

Madrid 12.—Sostiénese la ligera mejoría que ayer anuncié.—NIETO.

VENTA DE CASA Por la testamentaria de la señora doña Eugenia de Vergara y González, se vende la del número 31 de la calle de Toro de esta ciudad en pública y extrajudicial subasta, que se verificará ante el notario don Manuel Fernández Díez, el sábado 12 de los corrientes á las doce de su mañana. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaria. Para mencionada venta ha hecho refasa el señor arquitecto municipal.

PERDIDA

La persona que hubiere encontrado dos planos dibujados en papel tela, que se perdieron ayer tarde en el trayecto que media desde la Plaza de la Verdura, calle de Varillas y San Justo, y los entregare en la imprenta de este periódico se le dará una buena gratificación.

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

El gran Gimnasio Higiénico. que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LUYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.
HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.
Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 21, correspondiente al 21 de Marzo de 1890, anunciando subasta de fincas en esta Capital y su partido.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hílera. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

La Incompetible

ANTIGUA SASTRERIA

DE Fernando Centenera 24-Corrillo-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios muy económicos.

Se vende tambien á plazos con garantía.

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

SE VENDE ó se arrienda todo el mobiliario necesario para un restaurant. Darán razón, Tahnas Viejas, número 1.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalacion de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

Domingo Roche mar- molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

El kiosko que se encuentra enclavado en la Alamedilla, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro-Cojo, número 3, darán razón.

SANGUIJUELAS GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á DIEZ céntimos cada una.

BARBERIA de Juan Tapia, calle de Varillas, número 10.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluqueria de Leopoldo Martin y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardin, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

Anuncio de este tamaño 25 céntimos de peseta cada inserción

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas.

Se dan á 2 pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.

Se traspasa un acreditado comercio de tejidos, establecido en punto céntrico. En la administración de este diario, se informará de las condiciones.

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

Se venden la posada de las Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Rentan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal.

SE VENDEN las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

SE VENDE una fábrica de cortinados, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

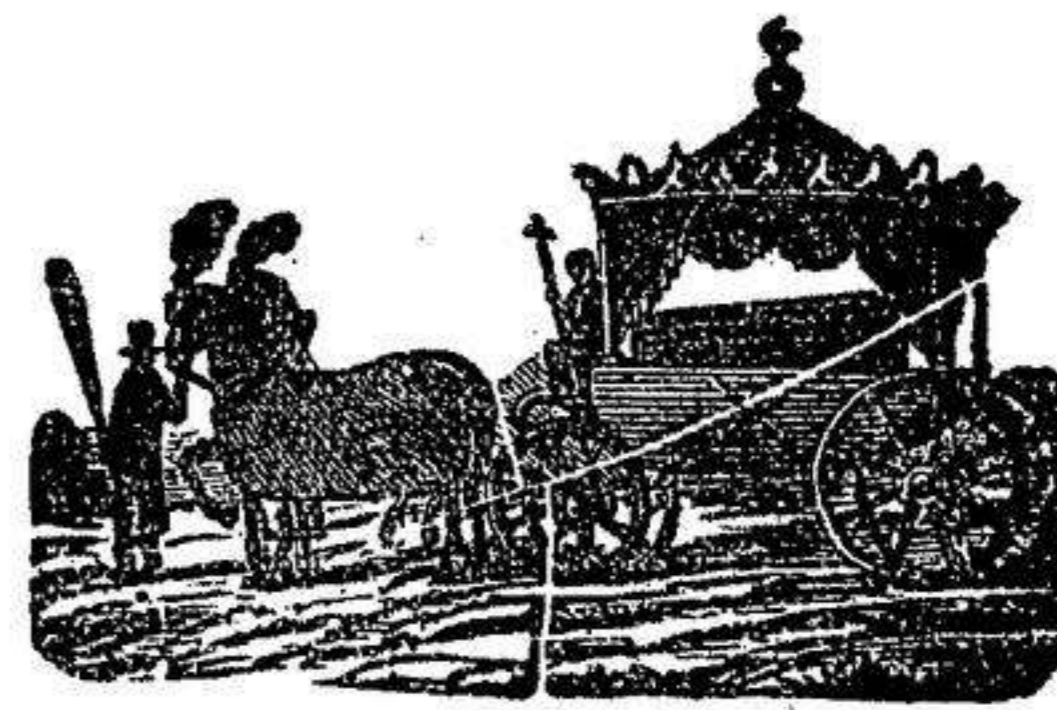
Anuncio de este tamaño 50 céntimos de peseta cada inserción.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ
28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª
2ª y 3ª, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía y moralidad
—
Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28

Anuncio de este tamaño 75 céntimos de peseta cada inserción